

COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana 19
28046 MADRID

Madrid, 23 de Febrero de 2006

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les remitimos, para su puesta disposición al público, el hecho relevante que a continuación detallamos:

“El Consejo de Administración de NH Hoteles, S.A. con fecha 22 de Febrero de 2006, acordó aceptar la dimisión presentada por **D. Alfredo Fernández Durán** a su condición de miembro del Consejo de Administración, con expreso agradecimiento por los servicios prestados a la Compañía.

A fin de cubrir la vacante producida por la dimisión del Sr. Fernández Durán, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó designar, por cooptación, nuevo Consejero, al accionista **D. JULIO CESAR DÍAZ-FREJO CERECEDO**, por el plazo legalmente establecido en la L.S.A. y en el Reglamento del Registro Mercantil y, en consecuencia, hasta tanto tenga lugar la celebración de la siguiente Junta General de Accionistas”.

Atentamente,

Roberto Chollet Ibarra
Director General Económico-Financiero